



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

San Rafael

San Rafael, Mendoza, 29 de agosto de 2024.-

RESOLUCIÓN INTERNA Nº 7126/24 Presidencia

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Valentina Gregorutti, Directora de Financiamiento de Kairos Global, mediante la cual solicita se declare de Interés Educativo y Social, el Programa "YOUTH DIPLOMATS", a realizarse los días 7 y 8 de septiembre en nuestra ciudad; y

CONSIDERANDO:

Que, "Youth Diplomats", es una simulación interactiva que permite a los participantes experimentar cómo se toman las decisiones de política exterior en un entorno simulado. Una simulación educativa que brinda a los participantes la oportunidad de desempeñarse en un proceso de toma de decisión en materia de negociaciones diplomáticas, basado en el programa del Museo Nacional de Diplomacia Norteamericana y el esquema de Modelo de Naciones Unidas de Harvard.

Que, la cuarta edición del programa, tendrá lugar en nuestro Departamento, y participarán más de 50 jóvenes de nivel secundario, provenientes tanto de la provincia de Mendoza, como de otras provincias y países vecinos.

Por lo expuesto y en uso de sus facultades, el Señor

PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

RESUELVE

- Artículo 1º.- **DECLARAR DE INTERÉS EDUCATIVO Y SOCIAL**, el Programa "YOUTH DIPLOMATS", a realizarse los días 7 y 8 de septiembre en nuestra ciudad; todo conforme lo dispuesto mediante Ordenanza Nº 15036.-
- Artículo 2º.- **LA presente no implica responsabilidad ni gasto alguno para la Municipalidad de San Rafael.-**
- Artículo 3º.- **CÚMPLASE**, comuníquese al Departamento Ejecutivo, publíquese, dese al Registro de Resoluciones Internas de la Presidencia y al Digesto Municipal.-

Cdor. DIEGO A. MAZO Z.
SECRETARIO LEGISLATIVO
M.C.D. - SAN RAFAEL



HONORABLE
CONCEJO
DELIBERANTE

Resolución Nº 7126 (Pág. 1-1)

B. SAMUEL BARCUDI
PRESIDENTE
HCD - San Rafael